

Boletín técnico¹

Reclamaciones de accidentes de tránsito de los prestadores de servicios de salud abril de 2026

1. Giro de recursos por reclamaciones de atención de víctimas² accidentes de tránsito pagados por ADRES³

En abril de 2026, la ADRES giró **\$55 mil millones** a los prestadores de servicios de salud por concepto de reclamaciones de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos⁴ no identificados o identificados sin póliza SOAT; las IPS concentraron el 98,3 % de los giros, seguidas por los prestadores de transporte asistencial con el 1,6 %. El total acumulado de giros en 2026 con corte a abril ascendió a **\$257 mil millones**, lo que representó **1,6 veces** lo girado en el mismo periodo de 2025, cuando los pagos acumulados fueron por **\$164 mil millones**.

Figura 1. Giro de recursos por reclamaciones de accidentes de tránsito

Total nacional

Miles de millones de pesos

Corte a abril de 2025 y 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

¹ Información con fecha de corte 15/05/2026

² En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

³ Dentro de las funciones de la ADRES está la recepción, auditoría y pago de las reclamaciones presentadas por personas jurídicas (Prestadores de Servicios de Salud) y naturales por los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social. El valor incluye giros por tarifa diferencial decreto 2497 de 2022.

⁴ Por 'vehículos' se entiende cualquier medio de transporte terrestre, incluyendo motocicletas, automóviles, camiones y buses.

2. Número y valor de reclamaciones nuevas

Los accidentes de tránsito, en el marco de la subcuenta Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, fueron el tipo de evento reclamado más frecuente, representando el **99,7 %** del total de reclamaciones radicadas (**46.274 de un total de 46.418 casos**). El **0,3 % restante** correspondió principalmente a eventos terroristas (0,3 %) y, en menor medida, a eventos catastróficos (0,0 %). En términos de valor, las reclamaciones por accidentes de tránsito representaron el **99,3 %** del total reclamado en abril de 2026 (**122.665 millones de un total de 123.546**).

En este mes se radicaron **46.274 reclamaciones nuevas** por accidentes de tránsito causados por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, por un valor total de **\$122.665 millones**. Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS concentraron la mayor parte de las radicaciones, con 42.118 reclamaciones (91,0 %); seguido de las empresas de transporte especial de pacientes, con 3.050 (6,6 %); y los profesionales independientes y las reclamaciones sin registro, con 1.106 (2,4 %). En el mismo periodo del año anterior se radicaron 34.862 reclamaciones nuevas por un valor total de \$79.012 millones, lo que representó un aumento del 32,7 % en el número de reclamaciones y del 55,2 % en el valor reclamado.

Tabla 1. Número y valor de las reclamaciones nuevas por tipo de evento
Total nacional
Número y millones de pesos
Abril 2025, abril 2026

Tipo de evento	Abril 2025		Abril 2026			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	34.862	79.012	46.274	99,7	122.665	99,3
Evento catastrófico	27	44	17	0,0	155	0,1
Evento terrorista	39	343	127	0,3	727	0,6
Total	34.928	79.399	46.418	100,0	123.546	100,0

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Es importante resaltar que el valor reclamado no equivale al valor girado, ya que este último depende del resultado del proceso de auditoría realizado por la ADRES; por tal motivo, una parte del valor reclamado puede ser glosado o no aprobado.

2.1 Por departamento

En abril 2026, **Valle del Cauca** concentró el **18,1 %** del **valor total de nuevas reclamaciones** por atención de víctimas⁵ de accidentes de tránsito por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, equivalente a **\$22.180 millones**. Le siguieron Atlántico con el 10,8 % (\$13.253 millones), Córdoba con el 9,3 % (\$11.409 millones), Antioquia con el 7,0 % (\$8.581 millones) y Magdalena con el 6,3 % (\$7.706 millones). Estos cinco departamentos sumaron el 51,5 % del total nacional (Tabla 2).

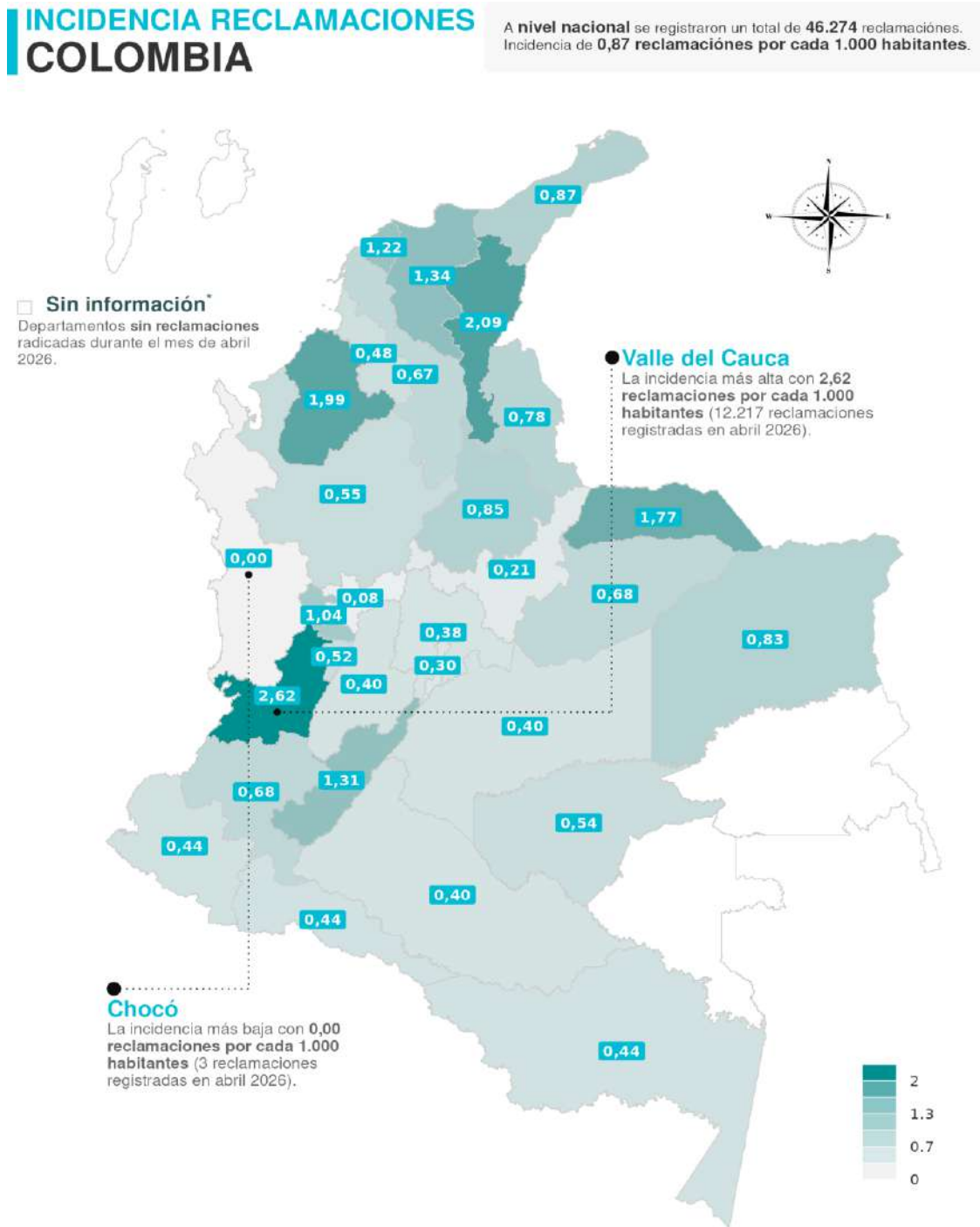
En cuanto al **número total de reclamaciones**, las IPS del **Valle del Cauca** radicaron el **26,4 %**, seguidas por Córdoba (8,3 %), Antioquia (8,3 %), Atlántico (7,5 %) y Cesar (6,5 %), estos cinco departamentos concentraron en conjunto el 57,1 % (Tabla 2).

Al comparar el número de reclamaciones con la población, en el mes de abril se observó que **Valle del Cauca registró la tasa de incidencia más alta con 2,62 reclamaciones por cada mil habitantes**, seguido por Cesar (2,09), Córdoba (1,99), Arauca (1,77) y Magdalena (1,34). Estos resultados indicaron que, proporcionalmente, dichos departamentos registraron un volumen de reclamaciones significativamente superior al promedio nacional, que se ubicó en 0,87 reclamaciones por cada mil habitantes durante el periodo analizado.

La concentración de las reclamaciones en algunos departamentos, e incluso la inexistencia de reclamaciones en otros, es un fenómeno que requiere ser atendido, pues el riesgo se distribuye mucho más uniformemente en el país. Por ello es pertinente profundizar en las variables explicativas de este fenómeno para encontrar respuesta al comportamiento de las reclamaciones por departamento.

⁵ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

Figura 2. Incidencia de reclamaciones por cada 1.000 habitantes
 Total nacional
 Abril 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

*Los departamentos de San Andrés, Vaupés y Guainía no radicaron reclamaciones en el periodo de análisis

Tabla 2. Indicadores de reclamaciones nuevas por accidentes de tránsito con vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT por departamento

Total nacional

Abril 2026

Departamento	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Incidencia de reclamaciones por cada 1000 habitantes
Valle del Cauca	22.180	18,1	12.217	26,4	2,62
Atlántico	13.253	10,8	3.488	7,5	1,22
Córdoba	11.409	9,3	3.863	8,3	1,99
Antioquia	8.581	7,0	3.848	8,3	0,55
Magdalena	7.706	6,3	2.064	4,5	1,34
Cesar	7.395	6,0	2.998	6,5	2,09
Santander	7.082	5,8	2.057	4,4	0,85
Bogotá, D.C.	4.995	4,1	2.400	5,2	0,30
Cauca	4.927	4,0	1.085	2,3	0,68
Huila	4.171	3,4	1.591	3,4	1,31
Bolívar	3.855	3,1	1.532	3,3	0,67
La Guajira	3.745	3,1	943	2,0	0,87
Norte de Santander	3.549	2,9	1.336	2,9	0,78
Cundinamarca	2.656	2,2	1.436	3,1	0,38
Sucre	2.595	2,1	494	1,1	0,48
Risaralda	2.279	1,9	1.018	2,2	1,04
Tolima	2.179	1,8	551	1,2	0,40
Casanare	2.016	1,6	331	0,7	0,68
Arauca	1.626	1,3	571	1,2	1,77
Nariño	1.542	1,3	754	1,6	0,44
Meta	1.375	1,1	468	1,0	0,40
Boyacá	1.091	0,9	285	0,6	0,21
Putumayo	604	0,5	175	0,4	0,44
Caquetá	558	0,5	175	0,4	0,40
Caldas	508	0,4	89	0,2	0,08
Quindío	505	0,4	299	0,6	0,52
Vichada	123	0,1	107	0,2	0,83
Guaviare	105	0,1	57	0,1	0,54
Amazonas	38	0,0	39	0,1	0,44
Chocó	17	0,0	3	0,0	0,00
Total nacional	122.665	100,0	46.274	100,0	0,87

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



2.2 Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES

Dentro del total de nuevas reclamaciones presentadas en abril por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT se registraron 34.039 víctimas⁶ únicas. De estas, **el 64,2 %** de las víctimas **correspondió a hombres** (21.855 personas), el 34,1 % mujeres (11.594 personas), y el 1,7 % restante (590 personas) correspondió a registros sin información sobre el sexo.

En la caracterización por grupos de edad, los grupos de mayor número de víctimas registradas corresponden a adultos jóvenes de 20-24 años (4.641 casos, 13,6 %) y 25-29 años (4.284 casos, 12,6 %), seguido por el grupo de 30-34 años (3.724 casos, 10,9 %).

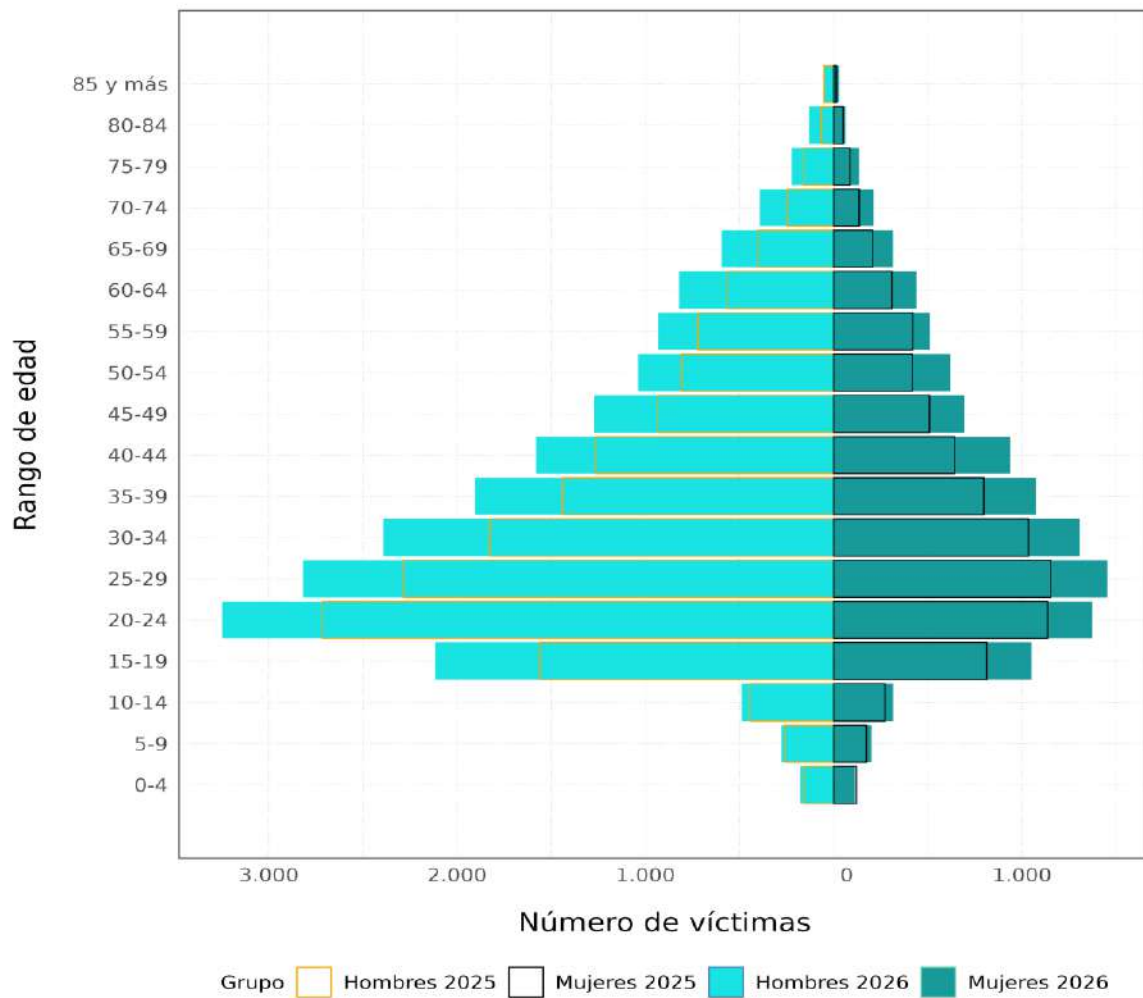
El segmento poblacional de 20-39 años concentró el mayor número de víctimas, con 15.646 víctimas, equivalente al 46,0 % del total de casos. Por su parte, la población adulta de 40-59 años registró 7.635 víctimas (22,4 % del total).

Los grupos de edad extremos registraron el menor número de víctimas: la población de 60 años y más totalizó 3.431 casos (10,1 %), a su vez la población menor de 20 años sumó 4.779 casos (14,0 %).

Adicionalmente, se identificaron 2.548 registros (7,5 %) sin información etaria disponible.

⁶ La cantidad de víctimas se determina combinando el tipo y número de documento único y la fecha del evento.

Figura 3. Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES, según sexo y grupo etario
 Total nacional
 Abril 2025, abril 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

2.3 Reclamaciones según identificación y tipo de vehículo

Del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES (46.274) en abril de 2026, el **45,3 %** correspondió a atención de víctimas de accidentes ocasionados por **vehículos no identificados**, con **20.951 reclamaciones**. El valor total de estas reclamaciones fue **\$45.433 millones**, lo que representó un aumento del **45,3 %** en el **valor total reclamado** frente al mismo periodo en 2025 (\$31.264 millones).

Tabla 3. Reclamaciones nuevas por tipo de identificación del vehículo
Total nacional
Abril 2025, abril 2026

Tipo de vehículo	Abril 2025		Abril 2026		Variación 2025-2026 (%)	
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado
Identificado**	18.744	47.748	25.323	77.231	35,1 %	61,7 %
No Identificado*	16.118	31.264	20.951	45.433	30,0 %	45,3 %
Total	34.862	79.012	46.274	122.665	32,7 %	55,2 %

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: * No identificado: agrupa la información de reclamaciones causadas por vehículos sin número de placa conocida (denominados vehículos fantasma o vehículo en fuga).

** Identificado: agrupa la información de reclamaciones en el cual se señala un vehículo cuya identificación fue 1) no asegurado, 2) póliza falsa o 3) asegurado con póliza de rango diferencial (Decreto 2497 de 2022).

Tipo de vehículo involucrado

En abril de 2026, el 54,7 % de las reclamaciones correspondió a vehículos identificados sin SOAT, de los cuales el **96,5 %** (24.430) correspondió a **motocicletas**, lo que reflejó una alta incidencia en los siniestros viales y mayor evasión en el pago de la obligación de aseguramiento SOAT.



2.4 Top cinco de IPS según el valor de reclamaciones nuevas

Para abril de 2026, del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES por accidentes de tránsito, la IPS **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** registró el mayor valor reclamado con **\$10.335 millones** (8,4 % del total nacional); esta IPS **radicó 3.676 reclamaciones**.

En segundo lugar, **Especialistas Asociados S.A. (Córdoba)** con reclamaciones por \$5.330 millones (4,3 % del total nacional); esta entidad presentó 1.552 reclamaciones.

En tercer lugar, **IPS Clínica Cali (Valle del Cauca)** con reclamaciones por \$2.967 millones (2,4 % del total nacional); esta entidad presentó 1.305 reclamaciones.

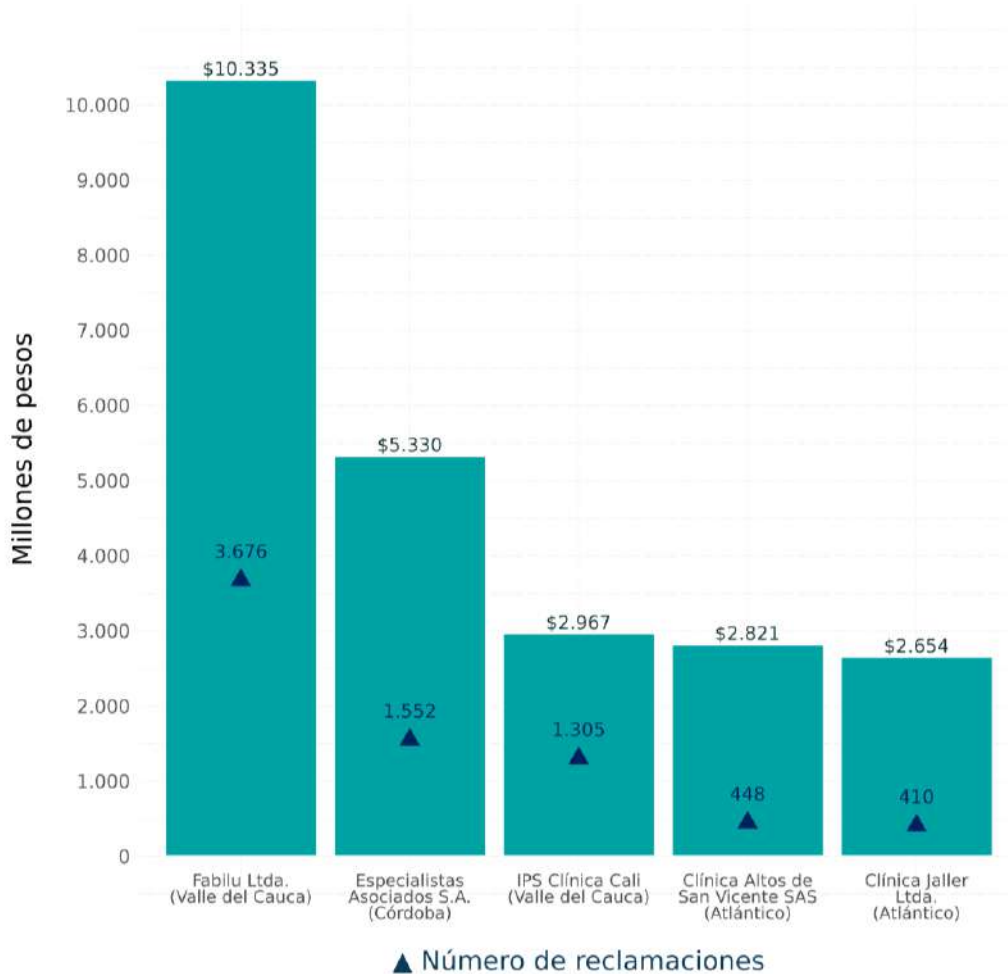
En cuarto lugar, **Clínica Altos de San Vicente SAS (Atlántico)** con reclamaciones por \$2.821 millones (2,3 % del total nacional); esta entidad presentó 448 reclamaciones.

Finalmente, **Clínica Jaller Ltda. (Atlántico)** con reclamaciones por \$2.654 millones (2,2 % del total nacional); esta entidad presentó 410 reclamaciones.

Figura 4. Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito

Total nacional

Abril 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



2.5 Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones radicadas a la ADRES por accidente de tránsito ocasionado por vehículo fantasma

En abril de 2026, **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** presentó el mayor valor reclamado por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados, con **\$5.296 millones** (el 11,7 % del total nacional), esta IPS **radicó 2.625 reclamaciones**.

En segundo lugar, IPS Clínica Cali (Valle del Cauca), con un valor reclamado de \$1.822 millones (4,0 % del total nacional); esta entidad radicó 532 reclamaciones.

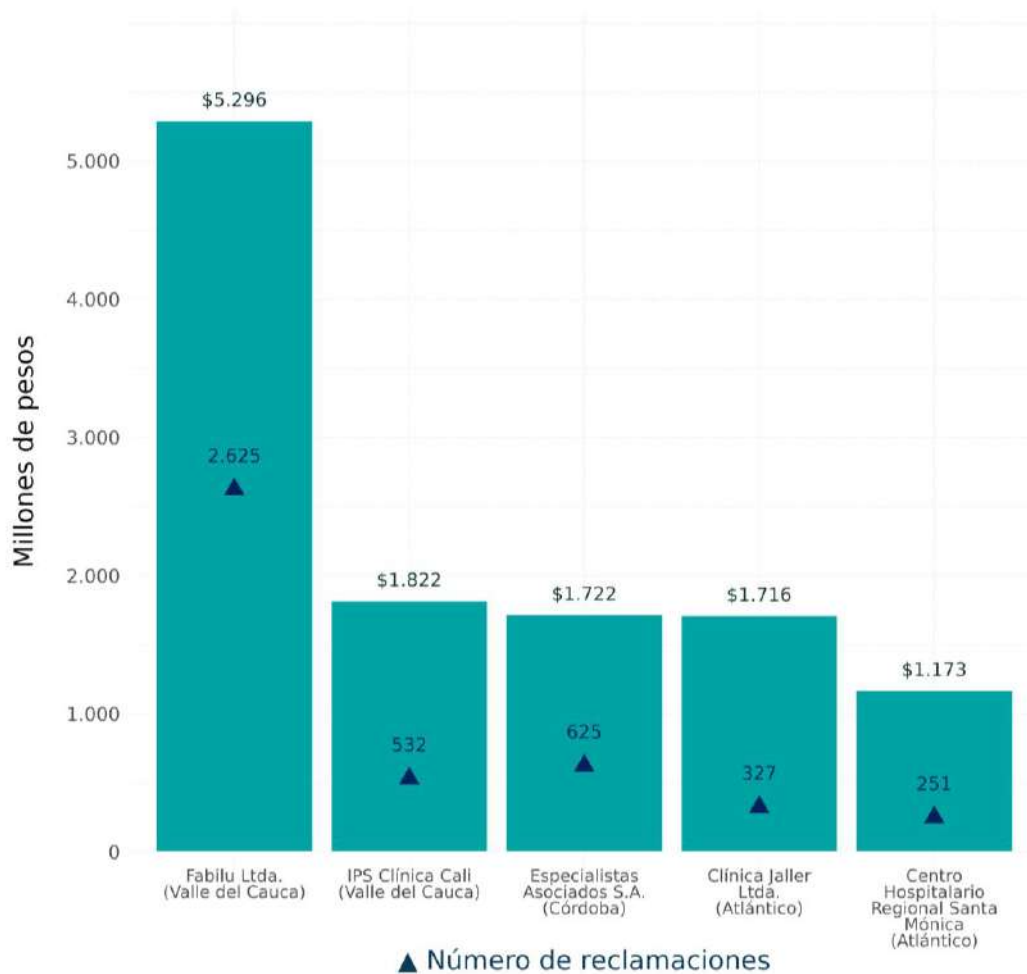
En tercer lugar, Especialistas Asociados S.A. (Córdoba), con un valor reclamado de \$1.722 millones (3,8 % del total nacional); esta entidad radicó 625 reclamaciones.

En cuarto lugar, Clínica Jaller Ltda. (Atlántico), con un valor reclamado de \$1.716 millones (3,8 % del total nacional); esta entidad radicó 327 reclamaciones.

Finalmente, en el quinto lugar se ubicó Centro Hospitalario Regional Santa Mónica (Atlántico), con un valor reclamado de \$1.173 millones (2,6 % del total nacional); esta entidad radicó 251 reclamaciones.

Figura 5. Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito con vehículos no identificados.

Total nacional
Abril 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT - ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

3. Número y valor de respuestas por glosa

En abril de 2026, los prestadores de servicios de salud radicaron como **respuesta a glosas**, formuladas por la auditoría de cuentas de la ADRES de meses anteriores, **23.099 reclamaciones por concepto de accidentes de tránsito**, por un valor de **\$37.572 millones**. En abril de 2025 se recibieron 24.322 reclamaciones como respuesta a glosa por este mismo concepto, por un valor de \$56.647 millones. El valor reclamado en abril de 2026 fue un 33,7 % menor que el registrado en abril de 2025.

Tabla 4. Respuesta a glosa por tipo de evento
Total nacional
Abril 2025, abril 2026

Tipo de evento	Abril 2025		Abril 2026			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	24.322	56.647	23.099	99,6	37.572	99,5
Evento catastrófico	200	641	26	0,1	66	0,2
Evento terrorista	230	276	60	0,3	136	0,4
Total	24.752	57.565	23.185	100,0	37.774	100,0

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

4. Amparos por fallecimiento: reclamaciones nuevas radicadas

En abril de 2026 se radicaron 467 reclamaciones por concepto de indemnización de personas fallecidas en accidentes de tránsito, por un valor total de \$16.410 millones y un valor promedio de \$35 millones por reclamación. En abril de 2025 se radicaron 447 reclamaciones por este concepto, por un valor total de \$13.729 millones. El número de reclamaciones radicadas en abril de 2026 fue 4,5 % superior al del mismo mes de 2025.

Tabla 5. Reclamaciones por indemnización de personas fallecidas en accidentes de tránsito
Total nacional
Abril 2025, abril 2026

Año	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Valor promedio reclamado por reclamación (millones de pesos)
2025	447	13.729	31
2026	467	16.410	35

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Las reclamaciones por indemnización por fallecimiento son radicadas por personas naturales (beneficiarios). El reconocimiento de la indemnización por fallecimiento está sujeto a la verificación del vínculo del beneficiario con la víctima y al cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social. El trámite se realiza directamente ante la ADRES mediante el Formulario Único de Reclamación para Personas Naturales (FURPEN).



5. Caracterización epidemiológica de víctimas de accidentes de tránsito en reclamaciones presentadas a la ADRES

El análisis de reclamaciones presentadas ante la ADRES ofrece una perspectiva administrativa sobre el flujo de solicitudes asociadas a la atención de víctimas⁷ de accidentes de tránsito. La información reportada ante la ADRES por parte de los prestadores de servicios de salud se realiza posteriormente a la fecha en la que sucede el siniestro vial, por lo que la fecha de radicación de la reclamación nueva refleja principalmente la capacidad operativa de los prestadores de servicios de salud para tramitar la solicitud.

El desfase entre la ocurrencia del evento y la radicación de la reclamación ante la ADRES limita la interpretación epidemiológica de la accidentalidad vial. Motivo por el cual, esta sección adopta un enfoque complementario y utiliza la fecha del evento como eje de análisis para describir las características de las víctimas de forma independiente al comportamiento administrativo de radicación.

El análisis de esta sección cubre los eventos ocurridos entre **enero y diciembre de 2025**. La periodicidad anual (12 meses) permite que cada edición del boletín cubra el mismo número de meses, asegurando comparabilidad de indicadores entre periodos consecutivos. Adicionalmente, estabiliza los denominadores de las tasas de incidencia e índices de letalidad en departamentos con bajo volumen de casos a nivel mensual.

El límite superior de la ventana (diciembre de 2025) responde al rezago estructural entre la fecha de ocurrencia del accidente y la primera radicación ante la ADRES, cuya caracterización se describe en la nota metodológica (abajo). Esta ventana se desplazará un mes hacia adelante en cada edición del boletín.

En este periodo el SIIECAT registró 130.759 víctimas únicas con al menos una reclamación radicada ante la ADRES.

⁷ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por prestadores de servicios de salud.

DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La unidad de análisis corresponde a la víctima asociada a un evento de accidente de tránsito sin póliza SOAT vigente o con vehículo no identificado, cuya atención genera al menos una reclamación radicada ante la ADRES.

Se considera **víctima única** la persona identificada mediante tipo y número de documento con al menos una reclamación asociada a un evento ocurrido dentro del periodo de análisis. Cuando existen múltiples radicaciones vinculadas a un mismo evento, estas se consolidan a nivel individuo-evento.

El **perfil de víctima** se construye combinando la condición de la víctima (conductor, ocupante, peatón o ciclista) y el tipo de transporte involucrado en el accidente.

Para la caracterización clínica, se prioriza el **diagnóstico principal al egreso**, dado que el diagnóstico de ingreso corresponde a una impresión clínica inicial susceptible de modificación tras la evaluación diagnóstica y la evolución intrahospitalaria. En ausencia de diagnóstico de egreso, se utiliza el diagnóstico de ingreso como aproximación sustituta. Cuando una víctima presenta múltiples registros de diagnóstico asociados al mismo evento, se selecciona el más frecuente entre las radicaciones, priorizando el de egreso. Los diagnósticos se codifican según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-10).

La **tasa de incidencia** se expresa por cada 1.000 habitantes en los análisis por grupo etario y sexo, y por cada 100.000 habitantes en el análisis departamental, utilizando en ambos casos las proyecciones poblacionales del DANE. Este indicador refleja únicamente los eventos financiados por el mecanismo ECAT administrado por la ADRES y no representa la totalidad de la accidentalidad vial nacional.

La **razón de tasas hombre/mujer** se calcula como el cociente entre la tasa de víctimas hombres y la tasa de víctimas mujeres para cada grupo etario; un valor igual a 1 indica riesgo equivalente entre sexos y valores superiores a 1 indican mayor afectación de los hombres.

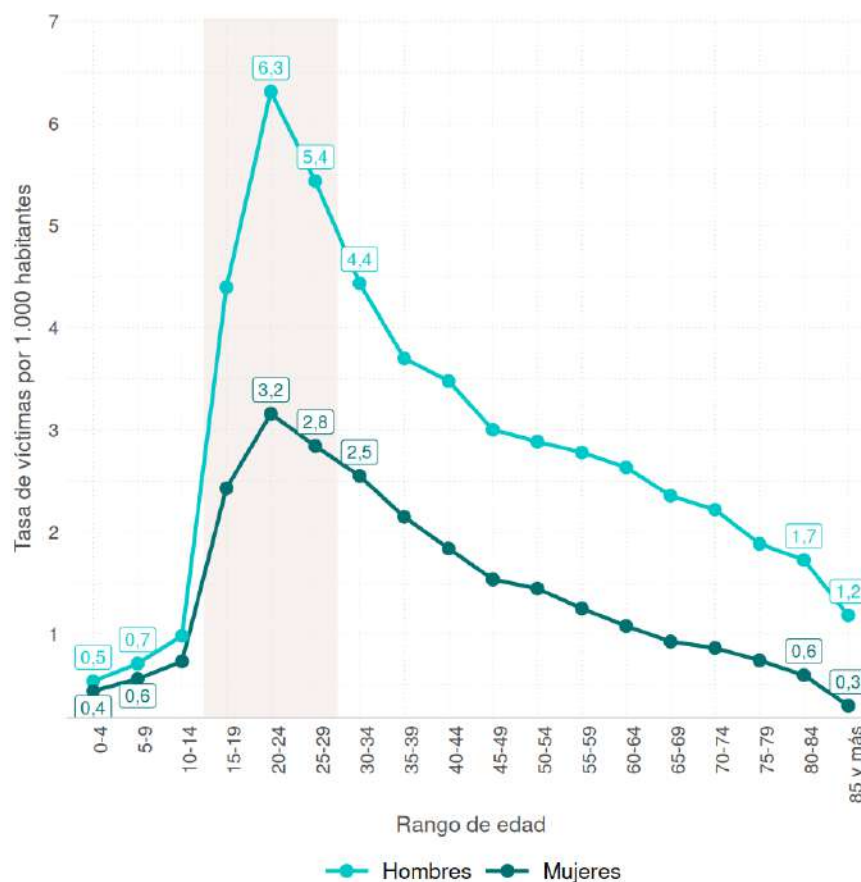
El **índice de letalidad** ($100 \times \text{fallecidos} / \text{total víctimas}$) refleja la proporción de muertes registradas dentro del universo de eventos con reclamación ante ADRES para un perfil, grupo etario o periodo determinado, y no corresponde a la letalidad poblacional total por siniestros viales.

Ventana de análisis epidemiológico: El análisis de la presente sección cubre los eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025. Esta ventana de 12 meses garantiza comparabilidad entre ediciones del boletín y estabiliza los denominadores de indicadores como tasas de incidencia e índices de letalidad en unidades territoriales (departamentos) con bajo volumen de casos a nivel mensual. El límite superior se definió con base en la distribución del rezago entre la fecha de ocurrencia del evento y la primera radicación ante la ADRES, estimada a partir de los registros del SIIECAT de 2024 - 2025 (mediana: 59 días; percentil 75: 132 días; percentil 90: 273 días). Al corte del boletín, para los eventos de diciembre de 2025 han transcurrido aproximadamente cuatro meses y medio desde su ocurrencia (equivalente al p75), lo que indica que al menos el 75 % de las reclamaciones esperadas ya fueron radicadas. Los meses posteriores se excluyen por encontrarse por debajo del percentil 50, con más de la mitad de sus reclamaciones aún pendientes de radicación.

3.1 Distribución por grupo etario y diferencial por sexo

En el análisis por fecha de ocurrencia del evento, en el periodo entre enero y diciembre de 2025, las tasas de víctimas de accidentes de tránsito registraron los valores más altos en el grupo de **20 a 24 años, con 6,3 víctimas por cada 1.000 habitantes en hombres y 3,2 en mujeres**. A partir de este grupo, las tasas disminuyen con la edad en ambos sexos. En todos los grupos etarios, los hombres registraron tasas superiores a las mujeres.

Figura 6. Tasa* de víctimas de accidentes de tránsito por cada 1.000 habitantes, según grupo etario y sexo. Total nacional. Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

*Tasas calculadas utilizando las proyecciones de población del DANE para 2026 por sexo y grupo quinquenal de edad.

Nota: 1. La zona sombreada indica el rango etario de mayor riesgo (15–29 años).

2. Las tasas se presentan redondeadas a un decimal. Los cálculos de razones y comparaciones entre sexos se realizaron utilizando los valores originales no redondeados.



Las tasas correspondientes a los grupos de 0 a 14 años fueron las más bajas del periodo y registraron las menores diferencias entre sexos. El rango de 15 a 29 años concentró los valores más altos, con la mayor diferencia absoluta entre hombres y mujeres en el grupo de 20 a 24 años.

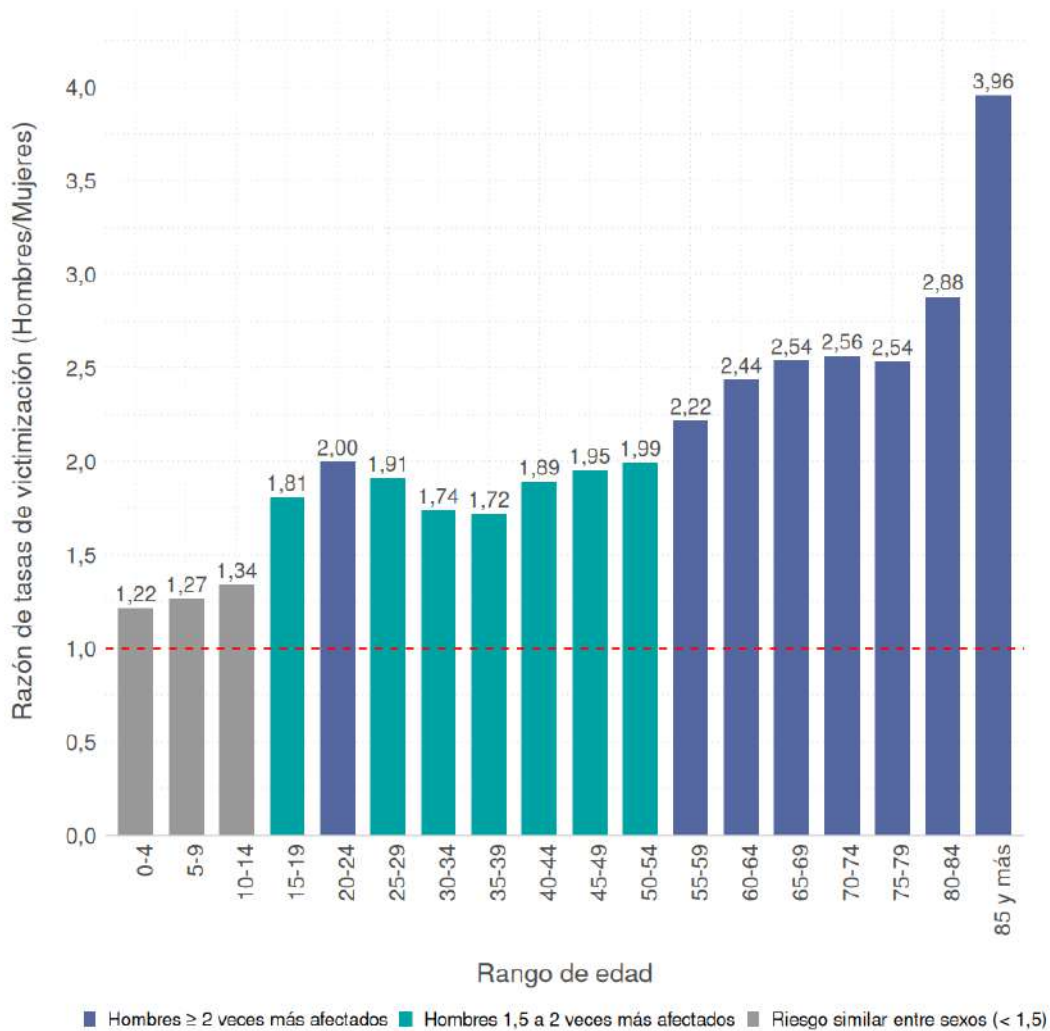
La razón de tasas hombre/mujer confirma que la frecuencia de víctimas en hombres superó a la de mujeres en todos los grupos etarios. En los grupos de 0 a 14 años, se ubicó entre 1,22 y 1,34, reflejando un riesgo similar entre ambos sexos.

A partir de los 15 años, la razón superó 1,70 en todos los grupos. Los valores más cercanos a 2,0 se concentraron en dos grupos de edad: la juventud (20-24 años, razón de 2,00; 25-29 años, 1,91) y la adultez media (45-49 años, 1,95; 50-54 años, 1,99). En los grupos intermedios de 30 a 44 años, la razón osciló entre 1,72 y 1,89.

Desde los 55 años, la diferencia entre sexos muestra una tendencia general creciente, pasando de 2,22 en el grupo de 55-59 años hasta alcanzar su valor máximo en el grupo de 85 años y más, con una razón de 3,96.



Figura 7. Razón* de tasas de incidencia (hombres/mujeres) en accidentes de tránsito, según grupo etario. Total nacional
Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

- Notas:** 1. * La razón se calcula como el cociente entre la tasa de víctimas hombres y la tasa de víctimas mujeres para cada grupo etario de edad. Una razón igual a 1 indica igual riesgo entre sexos. Valores superiores a 1 indican mayor afectación de los hombres.
2. Las tasas se presentan redondeadas a dos decimales. Los cálculos de razones y comparaciones entre sexos se realizaron utilizando los valores originales no redondeados; por lo tanto, los resultados no necesariamente coinciden con aquellos que se obtendrían al operar directamente sobre las cifras presentadas en las gráficas.

3.2 Perfil de la víctima (lesionados)⁸ según condición y tipo vehículo

Del total de víctimas únicas⁹ registradas en el periodo (130.759), el 98,5 % (128.859) recibieron al menos un servicio de atención médica en un centro de salud. En el análisis por fecha de ocurrencia del evento, **el peatón fue el perfil¹⁰ de víctima más frecuente, con 42.397 casos que representaron el 32,9 % del total de víctimas** en el periodo de referencia (enero a diciembre de 2025). El conductor de motocicleta ocupó el segundo lugar con 37.065 víctimas (28,8 %), seguido por el ciclista con 19.411 casos (15,1 %) y el ocupante de otro vehículo con 15.173 (11,8 %). En conjunto, peatones, conductores de moto y ciclistas concentraron el 76,8 % de todas las víctimas.

De las 128.859 víctimas únicas que recibieron al menos un servicio de atención médica en un centro de salud, 438 fallecieron tras su ingreso a la red hospitalaria, lo que correspondió a un índice de letalidad intrahospitalaria de 0,34 % (este índice refleja únicamente los fallecimientos registrados dentro del sistema de reclamaciones analizado y no corresponde necesariamente a la letalidad total de los accidentes de tránsito en el país).

En términos de letalidad por perfil, el índice más alto correspondió al conductor de otro vehículo (0,70 %), seguido por el conductor de motocicleta (0,57 %) y el ocupante de motocicleta (0,47 %). El peatón, aunque concentró el mayor número absoluto de víctimas, registró un índice de letalidad de 0,27 %. (Tabla 6)

⁸ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por prestadores de servicios de salud.

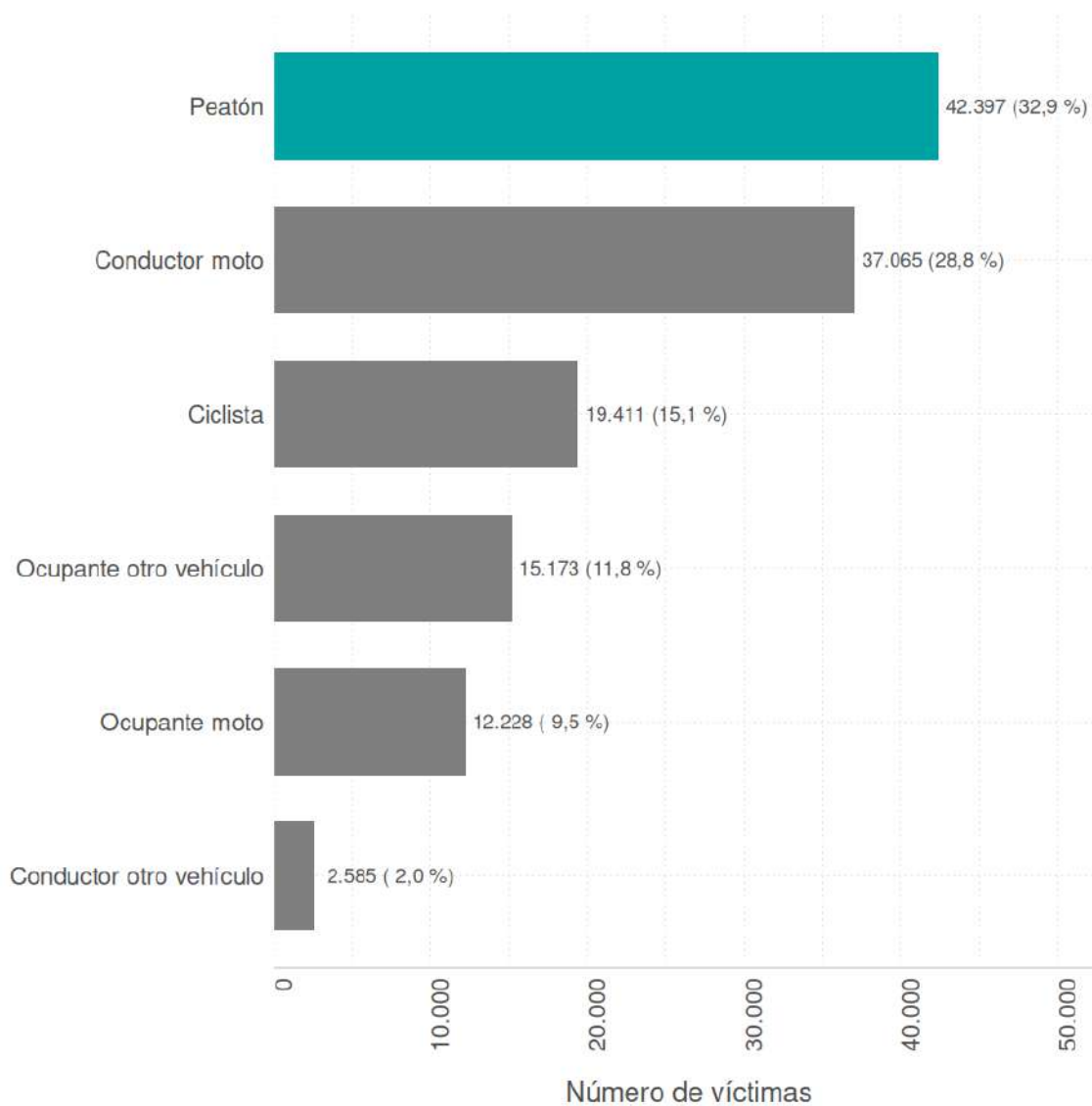
⁹ El 1,3 % restante corresponde a registros sin información sobre el perfil de la víctima, asociados principalmente a traslados asistenciales.

¹⁰ El perfil de víctima se construye combinando la condición de la víctima (conductor, ocupante, peatón, ciclista) y el tipo de transporte involucrado).

Figura 8. Distribución de víctimas (con al menos una atención médica registrada) de accidentes de tránsito según perfil* de víctima.

Total nacional

Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* El perfil de víctima se construye combinando la condición de la víctima (conductor, ocupante, peatón, ciclista) y el tipo de transporte involucrado.

Nota: La categoría "otro vehículo" incluye los tipos de transporte: bus, buseta, transporte masivo, público, ambulancia, escolar, de emergencia, particular, oficial, diplomático o consular, campero, automóvil, tractocamión, camioneta, camión, volqueta, vehículo extranjero y otro transporte.

Tabla 6. Índice de letalidad de víctimas (con al menos una atención médica registrada) de accidentes de tránsito según perfil

Total nacional

Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025

Perfil	Víctimas	Fallecidos	Índice letalidad (%)
Peatón	42.397	116	0,27
Conductor moto	37.065	211	0,57
Ciclista	19.411	18	0,09
Ocupante otro vehículo	15.173	17	0,11
Ocupante moto	12.228	58	0,47
Conductor otro vehículo	2.585	18	0,70
Total	128.859	438	0,33

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

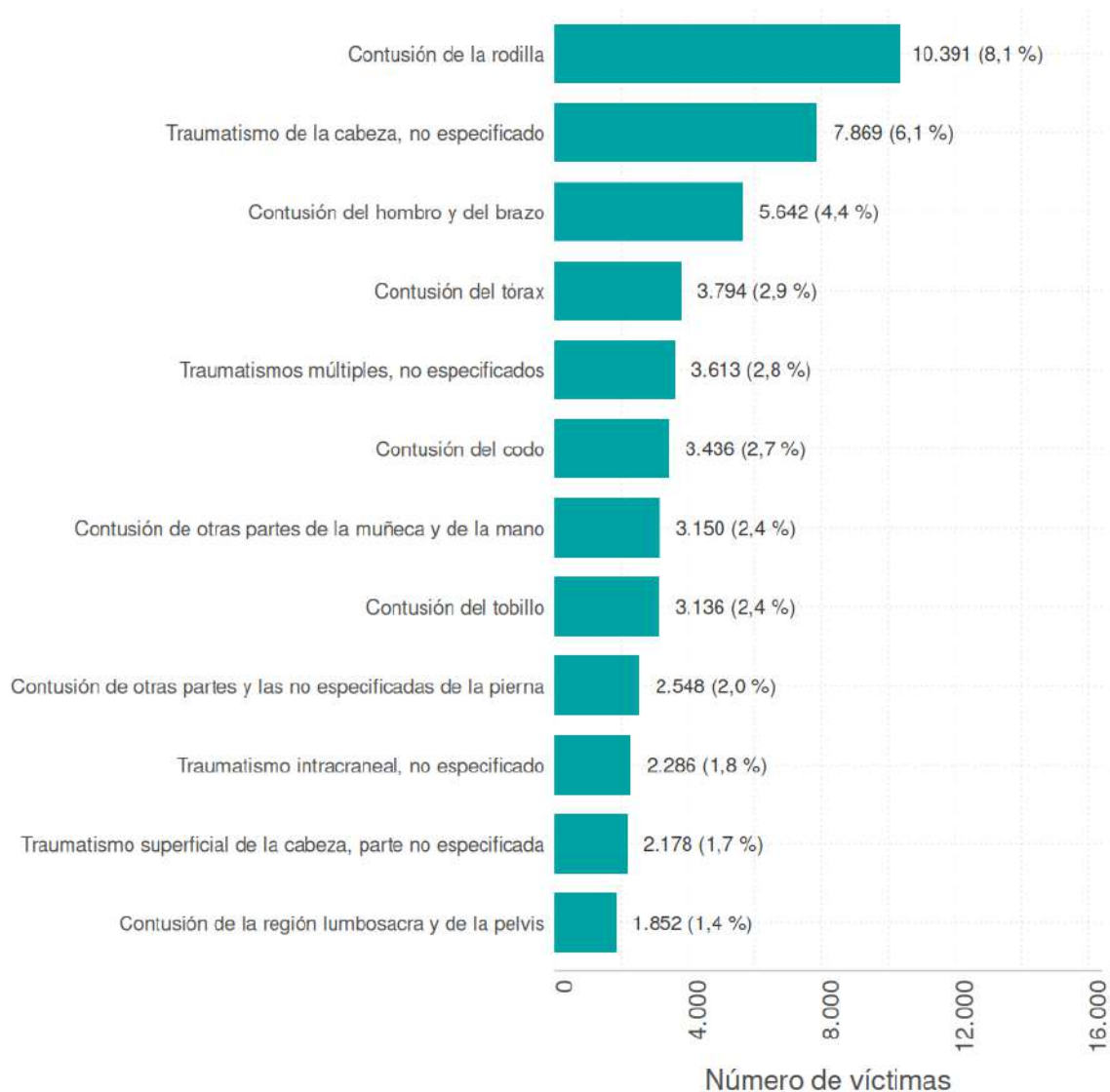
3.3 Principales diagnósticos registrados¹¹

En el periodo entre enero y diciembre de 2025, del total de 130.759 víctimas únicas identificadas, 128.859 (98,5 %) contaron con al menos una atención médica registrada¹². Entre estas, **las contusiones y los traumatismos fueron los grupos diagnósticos predominantes**. La contusión de la rodilla fue la lesión más frecuente con 10.391 casos (8,1 %), seguida por el traumatismo de cabeza no especificado con 7.869 casos (6,1 %) y la contusión del hombro y del brazo con 5.642 casos (4,4 %). Los siete diagnósticos más frecuentes representaron el 29,4 % de las víctimas con atención médica.

¹¹ Se presenta el diagnóstico principal registrado al egreso; en ausencia de este, se utiliza el diagnóstico de ingreso.

¹² El 1,3 % restante corresponde a registros sin información clínica disponible, asociados principalmente a traslados asistenciales.

Figura 9. TOP diagnósticos* en víctimas (con al menos una atención médica registrada) de accidentes de tránsito
 Total nacional
 Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* Se presenta el diagnóstico principal registrado al egreso; en ausencia de este, se utiliza el diagnóstico de ingreso.

Notas: 1. Cuando una misma víctima/evento presenta múltiples registros de diagnóstico, se selecciona el más frecuente entre las radicaciones asociadas, priorizando el diagnóstico de egreso.

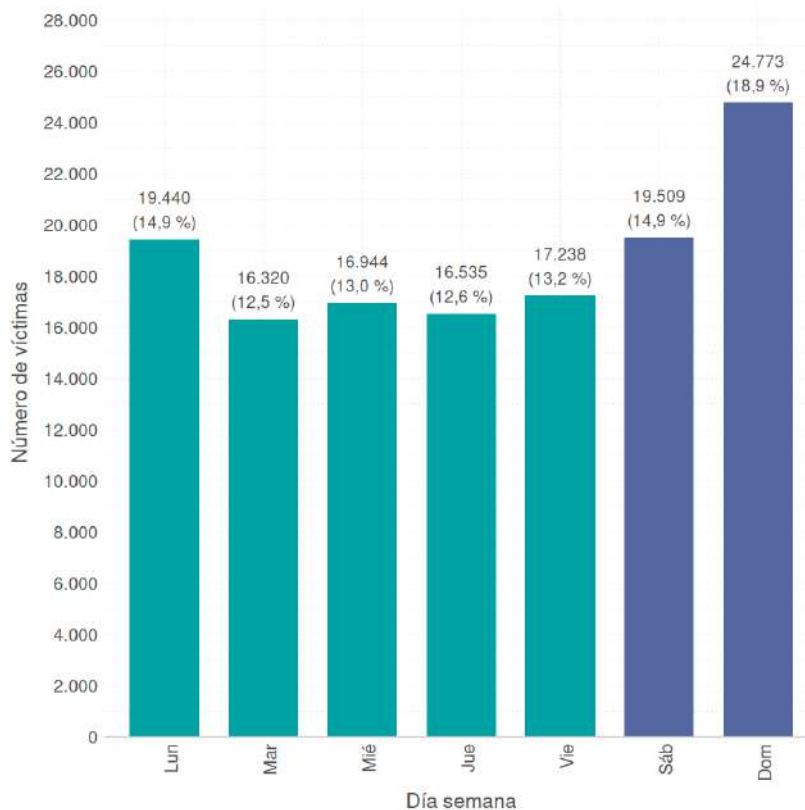
2. Los diagnósticos codificados según la Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE-10.

3.4 Distribución temporal: día de la semana

En el periodo analizado, el domingo registró el mayor número de víctimas con 24.773 casos (18,9 % del total), seguido por el sábado y el lunes con cifras similares: 19.509 (14,9 %) y 19.440 (14,9 %), respectivamente. Los días de mitad de semana, martes, miércoles y jueves, registraron los valores más bajos, con 16.320, 16.944 y 16.535 víctimas, mientras que el viernes mostró un leve repunte con 17.238 casos (13,2 %).

En cuanto a la letalidad, el domingo presentó el índice más alto (0,52 %), más del doble del registrado en jueves (0,24 %), martes (0,25 %) y miércoles (0,26 %). El lunes y el viernes compartieron un índice de 0,31 %, por encima del promedio de los días hábiles de mitad de semana.

Figura 10. Distribución de víctimas de accidentes de tránsito según día de la semana del evento.
Total nacional
Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Tabla 7. Número de Víctimas, fallecidos e índice de letalidad según día de ocurrencia del accidente
Total nacional
Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025

Día	Víctimas		Fallecidos	Índice letalidad (%)
	Total	Participación (%)		
Lunes	19.440	14,9	61	0,31
Martes	16.320	12,5	41	0,25
Miércoles	16.944	13,0	44	0,26
Jueves	16.535	12,6	40	0,24
Viernes	17.238	13,2	54	0,31
Sábado	19.509	14,9	69	0,35
Domingo	24.773	18,9	129	0,52

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: El índice de letalidad corresponde al porcentaje de fallecidos sobre el total de víctimas registradas para cada día de la semana.

3.5 Letalidad según perfil de la víctima y grupo etario

Por grupo etario, el de 15 a 29 años registró la mayor proporción de víctimas con el 41,8 % del total, seguido por el de 30 a 49 años con el 32,8 %. El índice de letalidad más alto lo registró el grupo de 65 años o más con 0,98 %, seguido por el de 50 a 64 años con 0,43 %. Los menores de 15 años presentaron el índice más bajo entre los grupos con información disponible, con 0,18 %.

Tabla 7. Número de Víctimas, fallecidos e índice de letalidad según grupo etario
Total nacional
Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025

Rango edad	Víctimas	Incidencia (%)	Fallecidos	Índice letalidad (%)
0-14	7.872	6,0	14	0,18
15-29	54.649	41,8	146	0,27
30-49	42.930	32,8	135	0,31
50-64	15.764	12,1	68	0,43
65+	7.652	5,9	75	0,98
Sin información	1.892	1,4	0	0,00
Total	130.759	100	438	0,33

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



El cruce entre el perfil de la víctima y el grupo etario permite identificar los subgrupos con mayor letalidad dentro del sistema de reclamaciones. En la mayoría de los perfiles, **los grupos de 65 años y más registraron los índices de letalidad más altos**, y la letalidad mostró una tendencia creciente con la edad.

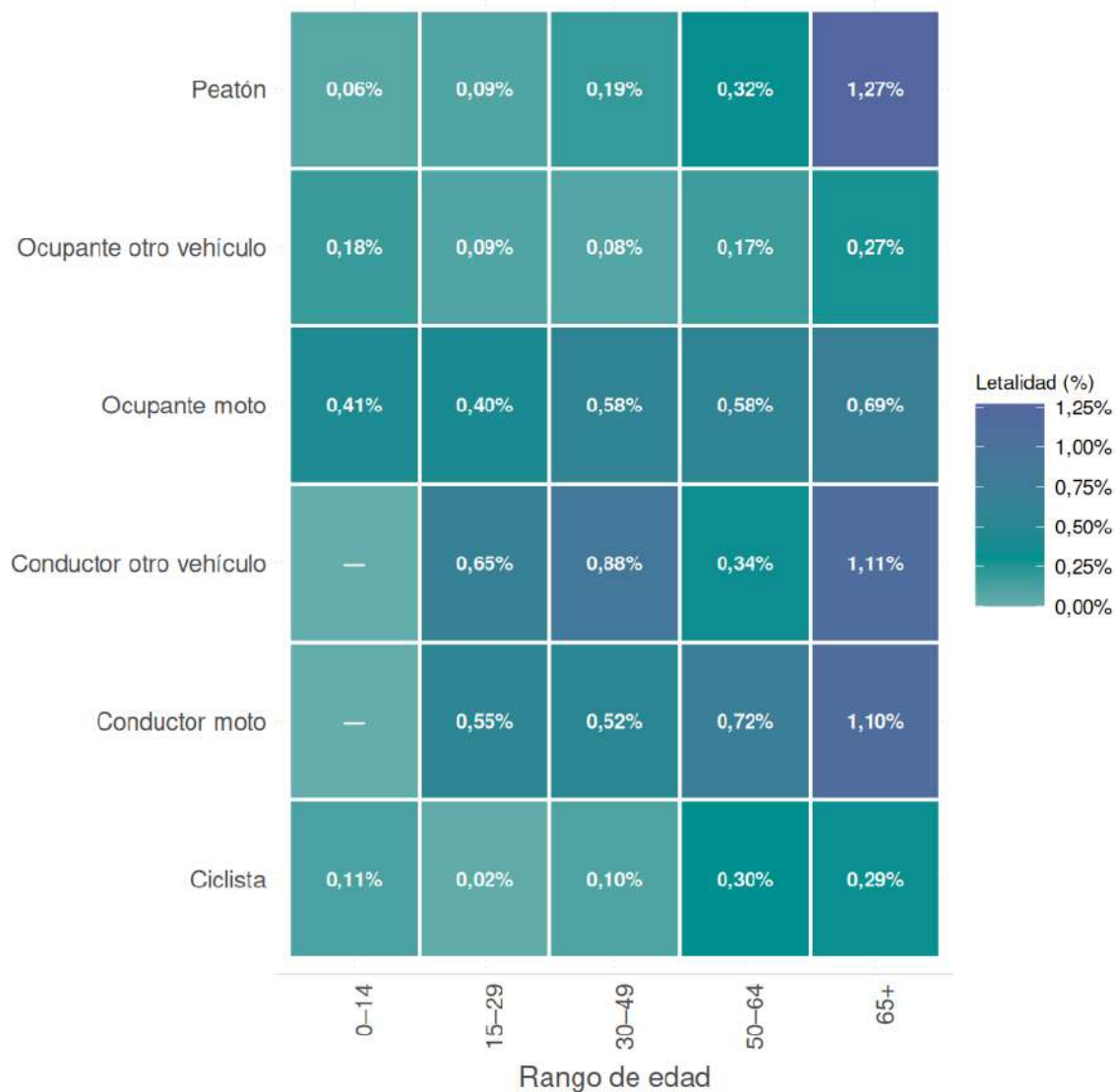
El **peatón de 65 años y más registró el índice más alto del análisis con 1,27 %**, seguido por el conductor de otro vehículo del mismo grupo etario con 1,11 % y el conductor de motocicleta con 1,10 %.

El perfil de víctima de ciclista¹³ en el rango de 15 a 29 años registró el índice de letalidad más bajo del análisis (0,02 %). En el grupo de 50 a 64 años, el índice del ciclista aumentó a 0,30 %, y se mantuvo en niveles similares en el grupo de 65 años y más (0,29 %).

El **ocupante de motocicleta en el grupo de 0 a 14 años registró un índice de letalidad de 0,41 %**, superior al observado en varios perfiles adultos de menor edad.

¹³ El perfil de víctima ciclista incluye únicamente los casos asociados a colisiones con vehículo automotor.

Figura 11. Índice de letalidad* (%) según perfil de la víctima y grupo etario
Total nacional
Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* El índice de letalidad corresponde al porcentaje de fallecidos sobre el total de víctimas con al menos una atención médica registrada, en cada combinación de perfil de la víctima y grupo etario.

3.6 Incidencia por departamento

En el análisis por fecha de ocurrencia del evento, Cesar registró la tasa de incidencia más alta del país con 701 víctimas por cada 100.000 habitantes, seguido por Córdoba (678), Valle del Cauca (675), Magdalena (666) y Atlántico (430). Cuatro de los cinco departamentos de mayor incidencia correspondieron a la región Caribe; el quinto fue Valle del Cauca.

En contraste, Chocó (3), Caldas (37), Nariño (55) y Antioquia (79) registraron las tasas más bajas. San Andrés, Vaupés y Guainía no registraron víctimas en el periodo de análisis. La tasa nacional consolidada para el periodo fue de 245 víctimas por cada 100.000 habitantes, con un total de 130.759 víctimas y 438 fallecidos registrados en el sistema.

En términos de letalidad departamental, Putumayo registró el índice más alto con 7,95 % (56 fallecidos sobre 704 víctimas), seguido de Tolima (2,31 %), Nariño (2,01 %), Caldas (1,81 %) y Caquetá (1,69 %).

Tabla 8. Incidencia y letalidad de víctimas de accidentes de tránsito según departamento
Total nacional
Eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025

Departamento	Víctimas			Fallecidos		Índice letalidad (%)
	Total	Participación (%)	Incidencia por cada 100.000 habitantes	Total	Participación (%)	
Cesar	10.046	7,7	701	27	6,2	0,27
Córdoba	13.170	10,1	678	18	4,1	0,14
Valle del Cauca	31.411	24,0	675	76	17,4	0,24
Magdalena	10.278	7,9	666	14	3,2	0,14
Atlántico	12.294	9,4	430	25	5,7	0,20
Casanare	1.730	1,3	354	9	2,1	0,52
Amazonas	246	0,2	278	1	0,2	0,41
Sucre	2.839	2,2	277	10	2,3	0,35
Huila	3.167	2,4	260	25	5,7	0,79
Bolívar	5.809	4,4	254	3	0,7	0,05
La Guajira	2.282	1,7	210	5	1,1	0,22
Santander	4.855	3,7	202	8	1,8	0,16
Norte de Santander	3.458	2,6	201	12	2,7	0,35
Putumayo	704	0,5	177	56	12,8	7,95

Departamento	Víctimas			Fallecidos		Índice letalidad (%)
	Total	Participación (%)	Incidencia por cada 100.000 habitantes	Total	Participación (%)	
Vichada	225	0,2	174	0	0,0	0,00
Guaviare	165	0,1	156	1	0,2	0,61
Arauca	463	0,4	143	1	0,2	0,22
Meta	1.645	1,3	140	7	1,6	0,43
Risaralda	1.356	1,0	139	1	0,2	0,07
Caquetá	534	0,4	123	9	2,1	1,69
Tolima	1.603	1,2	115	37	8,4	2,31
Bogotá, D.C.	8.890	6,8	112	14	3,2	0,16
Quindío	634	0,5	111	1	0,2	0,16
Cundinamarca	3.473	2,7	92	7	1,6	0,20
Boyacá	1.192	0,9	89	14	3,2	1,17
Cauca	1.381	1,1	86	5	1,1	0,36
Antioquia	5.556	4,2	79	26	5,9	0,47
Nariño	947	0,7	55	19	4,3	2,01
Caldas	386	0,3	37	7	1,6	1,81
Chocó	20	0,0	3	0	0,0	0,00
San Andrés	0	0,0	0	0	0,0	0,00
Vaupés	0	0,0	0	0	0,0	0,00
Guainía	0	0,0	0	0	0,0	0,00
Total nacional	130.759	100	245	438	100	0,33

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por prestadores de servicios de salud.

6. Información de contexto

6.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Meta 3.6: reducir las lesiones y muertes en las carreteras

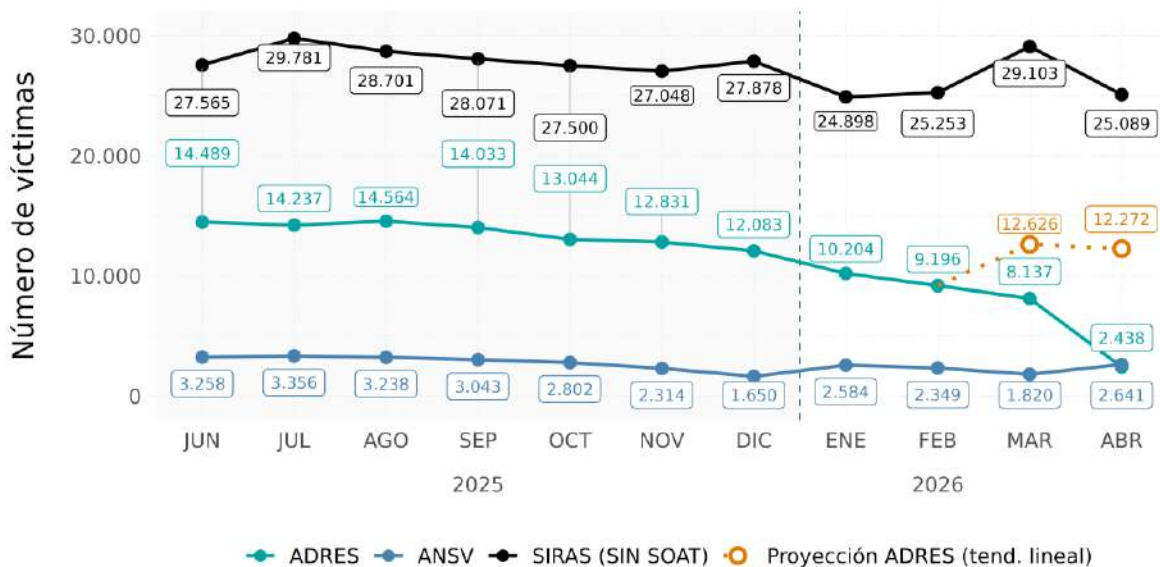


La Meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establece el compromiso de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones¹⁴ causadas por accidentes de tránsito para 2030. En Colombia, los siniestros viales representan una causa importante de mortalidad y de lesiones externas, y por tanto tienen un impacto significativo en la salud pública.

A continuación, se presenta un contraste de fuentes de información sobre indicadores de incidentes viales en lo corrido entre junio de 2025 a abril de 2026.

Figura 12. Víctimas de siniestros viales registradas en reclamaciones radicadas ante la ADRES vs reporte de SIRAS y ANSV

Total nacional
Junio 2025 – abril 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

¹⁴ Es importante precisar que en seguridad vial el término víctima hace referencia a toda persona fallecida o lesionada como resultado de un siniestro vial.



Para abril de 2026, el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS)¹⁵ reportó un total de 106.944 víctimas, de las cuales 81.855 (76,5 %) correspondieron a víctimas con póliza SOAT, mientras que el 23,5 % restante (equivalente a 25.089 víctimas) correspondió a casos en los que no se identificó una póliza vigente.

Por su parte, el Sistema Integrado de Información de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (SII-ECAT) de la ADRES registró un promedio mensual de 13.434 víctimas únicas¹⁶, calculado para el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2025, correspondiente a accidentes causados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT vigente.

Finalmente, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)¹⁷ registró el menor promedio mensual de personas lesionadas por accidentes de tránsito entre las fuentes analizadas, con 2.641 casos en el periodo agosto 2025-marzo 2026¹⁸, resultado que evidencia una subestimación sistemática de la accidentalidad frente a las demás fuentes comparadas.

¹⁵ Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Disponible en: [SIRAS - cifras año en curso](#)

¹⁶ Cada registro corresponde a una persona identificada a partir de su número de documento, que ha radicado al menos una solicitud de reclamación por la atención en salud derivada de un accidente de tránsito sin SOAT vigente. En esta sección, las víctimas corresponden a eventos ocurridos en el mes de análisis. Esta medición difiere de la presentada en la sección 2.2, que incluye víctimas asociadas a reclamaciones radicadas en el mes, independientemente de la fecha de ocurrencia del evento.

¹⁷ Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Disponible en: [ANSV – Personas lesionadas en siniestros viales](#) y [ANSV – Personas fallecidas en siniestros viales](#)

¹⁸ Sin información disponible para abril de 2026.



7. Conceptos clave

Concepto	Definición
Reclamación	Solicitud presentada por una persona natural o jurídica ante la ADRES o quien haga sus veces, con el fin de obtener el reconocimiento y pago de los servicios de salud, gastos de transporte, indemnizaciones por incapacidad permanente e indemnización por muerte y gastos funerarios previstas en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993.
Reclamaciones de personas jurídicas	Reclamaciones de personas jurídicas: son las solicitudes de pago presentadas por las IPS y las empresas autorizadas para prestar el servicio de transporte asistencial de pacientes con el objeto de obtener el pago por la prestación de servicio médico/quirúrgicos o transporte de las víctimas de eventos reconocidos por la ADRES.
Reclamación nueva	Reclamación radicada por primera vez ante la ADRES, que ingresa al proceso de auditoría para la verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros.
Respuesta a glosa	Reclamación radicada nuevamente por el prestador como respuesta a observaciones formuladas durante el proceso de auditoría realizado por la ADRES.
Glosa	Observación técnica, administrativa o documental identificada durante la auditoría de una reclamación que impide su reconocimiento total o parcial.
Valor reclamado	Monto total solicitado por el prestador ante la ADRES por la atención brindada a la víctima del evento cubierto.
Valor aprobado	Monto de la reclamación que cumple los requisitos técnicos y jurídicos establecidos y es reconocido por la ADRES.
Valor girado	Monto efectivamente pagado por la ADRES al prestador o beneficiario después del proceso de auditoría y reconocimiento.
Víctima	Persona lesionada en un accidente de tránsito cuya atención genera una reclamación presentada ante la ADRES.
Vehículo no identificado	Vehículo involucrado en un accidente de tránsito cuya identificación no es posible determinar o no se registra número de placa.
Vehículo identificado sin póliza SOAT	Vehículo cuya placa fue identificada pero que no contaba con póliza SOAT vigente o presentaba inconsistencias en el aseguramiento.
Perfil de la víctima	Clasificación que combina la condición de la persona afectada (peatón, conductor, ocupante o ciclista) con el tipo de transporte involucrado en el evento.
Diagnóstico principal	Diagnóstico clínico que describe la principal lesión derivada del accidente de tránsito, codificado según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual Operativo de Auditoría ECAT – ADRES, Decreto 056 de 2015, Decreto 780 de 2016 y Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 (OMS).

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76

Torre 1 Piso 16 Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737